



XI legislatura

Año 2026

**Parlamento
de Canarias**

Número 291

6 de agosto

BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

RÉGIMEN INTERIOR

Resolución de la presidenta del Parlamento de Canarias por la que se aprueba la lista definitiva de persona concursante admitida, a la convocatoria de concurso de traslado de personal laboral fijo, para la provisión definitiva de puesto de trabajo vacante de la plantilla orgánica y la relación de puestos de trabajo del Parlamento de Canarias, jefe/a de Transformación Digital (grupo I)

Página 1

RÉGIMEN INTERIOR

Resolución de la presidenta del Parlamento de Canarias por la que se aprueba la lista definitiva de persona concursante admitida, a la convocatoria de concurso de traslado de personal laboral fijo, para la provisión definitiva de puesto de trabajo vacante de la plantilla orgánica y la relación de puestos de trabajo del Parlamento de Canarias, jefe/a de Transformación Digital (grupo I)

(Publicación: BOPC núm. 269, de 20/7/2026)

Presidencia

De conformidad con lo establecido en el artículo 112 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, la resolución de la presidenta del Parlamento de Canarias por la que se aprueba la lista definitiva de persona concursante admitida, a la convocatoria de concurso de traslado de personal laboral fijo, para la provisión definitiva de puesto de trabajo vacante de la plantilla orgánica y la relación de puestos de trabajo del Parlamento de Canarias, jefe/a de Transformación Digital (grupo I).

En la sede del Parlamento, a 6 de agosto de 2026. EL SECRETARIO GENERAL ADJUNTO (*P. D. de la presidenta, Resolución de 30 de junio de 2023, BOPC núm. 8, de 3/7/2023*), José Ignacio Navarro Méndez.

RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE CANARIAS POR LA QUE SE APRUEBA LA LISTA DEFINITIVA DE PERSONA CONCURSANTE ADMITIDA A LA CONVOCATORIA DE CONCURSO DE TRASLADO DE PERSONAL LABORAL FIJO PARA LA PROVISIÓN DEFINITIVA DE PUESTO DE TRABAJO VACANTE DE LA PLANTILLA ORGÁNICA Y LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DEL PARLAMENTO DE CANARIAS, JEFE/A DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL (GRUPO I)

Por Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias de 10 de junio de 2026, se aprobó la convocatoria de concurso de traslado de personal laboral fijo para la provisión definitiva de un puesto de trabajo vacante de la plantilla orgánica y la relación de puestos de trabajo del Parlamento de Canarias, jefe/a de Transformación Digital (grupo I); publicado en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias* (en adelante, *BOPC*) n.º 224, de 19 de junio de 2026.

Asimismo, por Acuerdo de la Mesa de 16 de julio de 2026 (*BOPC* n.º 269, de 20 de julio de 2026), se aprobó la lista provisional de persona concursante admitida a la referida convocatoria de concurso de traslado, estableciéndose en el apartado 3, un plazo de 10 días hábiles para formular reclamación, o renuncia al puesto de trabajo, contados a partir del día siguiente a la publicación en el *BOPC*, siendo este plazo del día 21 de julio al 3 de agosto, ambos inclusive.

Teniendo en cuenta que, en el Acuerdo de la Mesa de la Cámara de 16 de julio de 2026 citado, se dispuso delegar en la Presidencia del Parlamento de Canarias la aprobación de la lista definitiva de personas admitidas y no admitidas al concurso, en virtud de lo dispuesto en el artículo 18 de las Normas de Gobierno Interior del Parlamento de Canarias.

Finalizado el plazo concedido, en uso de las facultades delegadas por Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias de 16 de julio de 2026,

RESUELVO:

1. Aprobar la lista definitiva de persona concursante admitida a la convocatoria de concurso de traslado de personal laboral, aprobada por Acuerdo de la Mesa del Parlamento de 10 de junio de 2026, para la provisión definitiva de un puesto de trabajo vacante de la plantilla orgánica y la relación de puestos de trabajo del Parlamento de Canarias, jefe/a de Transformación Digital (grupo I), que se relaciona a continuación:

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	DNI
González	González	José Carlos	***5155**

2. Publicar la presente resolución en el *BOPC* y en la página web del Parlamento de Canarias, en el portal de transparencia.

En la sede del Parlamento, a 5 de agosto de 2026. LA PRESIDENTA, Astrid María Pérez Batista.



Parlamento de Canarias